

De por ciento bajará aver el oro. El movimiento fúd regularmente activo 4 causa de la liquidación del mes feneado.

Los valores de cartera nada se ha hecho ni oficial ni particularmente.

Los frutos del país hemos conocido los siguientes negocios:

140 fardos pliegos lanares a 110 reis los de tres cuartas lana arriba, con todas las condiciones de plazo, los de media lana a 108 milésimos, el rechazo a 76 id. por libra, los de barras.

2000 cajas vacuas secas de 21 lbs, aparentes para los Estados Unidos a precio y condiciones reservadas.

Las operaciones de cambio sobre el extranjero no tenemos nada absolutamente que anotar.

Los tipos se mantienen sin alteración.

Centro Mercantil

Ayer como día muy frío y nublado hubo para las operaciones mercantiles, los negocios han sido casi del todo nulos.

Así es que no tenemos nada que resaltar.

Los concordados han estado los corriente comerciales.

Hechando de quiebres comerciales escriban de Nueva-York, con fecha 31 de Agosto, lo siguiente:

Se ha publicado la quiebra de los señores Young Smith y Ca., importadores de tabacos en esa plaza.

El pasivo ascendente a 345,000 pesos fuertes; la de Dólar y Ca. 50,000 idem.

La de Jas. Freshfield presenta 734,000 pesos fuertes; la de Dólar y Ca. 50,000 idem.

El pasivo ascendente a 345,000 pesos fuertes.

La mayor parte del activo está presentado por paños y accesorios de las casas Roldán, Roldán y Ca., y Roldán, Benjamín y Ca., de Matará.

En el día de ayer se declararon en quiebra 75 casas, entre ellas algunas de verdadera importancia y representación en esa plaza.

La de Jas. Freshfield presenta 734,000 pesos fuertes; la de Dólar y Ca. 50,000 idem.

El pasivo ascendente a 345,000 pesos fuertes.

La mayor parte del activo está presentado por paños y accesorios de las casas Roldán, Roldán y Ca., y Roldán, Benjamín y Ca., de Matará.

Consiste esta abundancia de quiebres en que inmediatamente va a regir la cosa ley del Estado que modifica por completo la anterior.

Las quiebres declaradas desde la fecha de hoy en adelante serán tramitadas según la nueva ley, que es más rigida en algunas disposiciones que favorecían antes la posición de muchos fraude.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza San Martín

Noviembre 2 de 1878.

Trigo bueno... 40 a 44. firmo.

Id. regulares... 35 a 40 "

Id. capital bueno... 68 "

Id. regulares, según clase. 68 "

Cebada criolla... 20 a 27 "

" pelona... 30 " pecha existencia.

" romana... 45 "

" Balanga... 15 "

Maz de desgranado 13 a 14. firmo.

Id. embolsado en el muerto supri- 10 a 22 "

riores... 10 a 22 "

Id. id. en espiga. 22 a 24 "

Habas 1 a 2... 4 a 12 1/2 2 reales firma.

Afrochado... 7 realcholas (pexistente).

Id. en los molinos 5 1/2 "

Papas... 5 1/2 12 pesos fangos.

Porotos maneca... 4 "

Id. de 40 días... 4 "

Id. balines... 4 "

Alfalfal de Sta. Alf... 4 "

Fé. 12 a 13 rls. qq.

Id. del país... 11 a 12 1/2 "

Pasto de cuchillo 7 a 1 1/2 "

Rio de la Plata

REVISTA de carteros asajos del 15 al 31 de Octubre de 1878.

SUDADAS

PUERTO DE CARGA BANDERA BANDERA BANDERA

Montevideo... Pa. Uruguay... 5000 \* \* \*

Pa. Francia... 5000 \* \* \*

Pa. Inglaterra... 5000 \* \* \*

C. Brasil... Pa. Uruguay... 4500 \* \* \*

Pa. Inglaterra... 5000 \* \* \*

Guaviyá... Pa. Uruguay... 5000 \* \* \*

Pa. Inglaterra... 5000 \* \* \*

Magdalena... Pa. Inglaterra... 5000 \* \* \*

